

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 015 FECHA: 2/02/2021

				FECHA	
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
		GLORIA PATRICIA SALDARRIAGA			
661704003002-2008-00635-00	EJECUTIVO	DIAZ	NORMAN GILBERTO ROLDAN OROZCO	1/02/2020	<u>PDF</u>
		CENTRAL HIDROELECTRICA DE			
661704003002-2013-00432-00	EJECUTIVO	CALDAS CHEC S.A	JOSÉ GILMER TABORDA	1/02/2020	<u>PDF</u>
	VERBAL		FRANCIA ENID VANEGAS OCAMPO Y		
661704003002-2015-00315-00	REIVINDICATORIO	LUZ STELLA GONZALEZ GIRALDO	OTROS	1/02/2020	<u>PDF</u>
		GESTION LEGAL ABOGADOS			
661704003002-2017-00057-00	EJECUTIVO	ASOCIADOS S.A.	ANDRES FELIPE BRAVO AMADOR	1/02/2020	<u>PDF</u>
			INDUSTRIA COLOMBIANA DE		
661704003002-2017-00470-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A	ALUMINIOS S.A	1/02/2020	<u>PDF</u>
661704003002-2018-00594-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A		1/02/2020	
661704003002-2019-00038-00	EJECUTIVO	DIEGO ESCOBAR CUARTAS		1/02/2020	
		COOPERATIVA DE AHORRO Y			
661704003002-2019-00213-00	EJECUTIVO	CREDITO "SU CREDITO"		1/02/2020	
661704003002-2019-00532-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.		1/02/2020	
661704003002-2020-00218-00	EJECUTIVO	UYANETH VILLADA LOPEZ		1/02/2020	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 02 de febrero de 2021 a las 7:00 a.m

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

Secretario

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCION ELECTRONICO DEL DESPACHO

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co